mlp/meg
S.20ª

Oficio Nº 7406

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2008

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación al informe de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley N°18.755, sobre el Servicio Agrícola y Ganadero, estableciendo obligación que indica (boletín N°5044-01), en orden a no legislar sobre la materia.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

JUAN BUSTOS RAMÍREZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIAN ALVAREZ ALVAREZ
Prosecretario de la Cámara de Diputados